BANCO DE DATOS DE LA NATURALEZA



Peces Continentales de España

Anaecypris hispanica (Steindachner, 1866)



Nombre vulgar:

Castellano: JarabugoPortugués: Samarugo.

TAXONOMÍA

Clase: ActinopterygiiOrden: CypriniformesFamilia: Cyprinidae

• **Sinónimos**: *Phoxinus hispanicus* Steindachner, 1866. *Phoxinellus hispanicus* (Steindachner, 1866). *Pseudophoxinus hispanicus* (Steindachner, 1866).

CATEGORÍA MUNDIAL UICN.

EN A1ace, B1 + 2ce.

CATEGORÍA UICN PROPUESTA.

EN A1ace, B1 + 2ce.

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS

- Criterio A. Se observa una reducción drástica tanto en su área de distribución global como en el número de localidades en los últimos 10 años, debido a la introducción de especies exóticas especialmente del Black bass (Micropterus salmoides), el pez sol (Lepomis gibbosus) y el cangrejo americano (Procambarus clarkii). Está última especie no depreda sobre el jarabugo pero aumenta la turbidez de los arroyos, dando lugar a la desaparición de una parte importante de las fanerógamas acuáticas que constituyen las zonas de refugio y reproducción de la especie.
- Criterio B. Presenta un área de ocupación en España menor de 100 Km2 y en un declive continuado tanto en su distribución como en el número de individuos.

LEGISLACIÓN NACIONAL.

Figura como de "especial interés" en el Catalogo Nacional de Especies Amenazadas, Real Decreto 439/90

BANCO DE DATOS DE LA NATURALEZA



Peces Continentales de España

LEGISLACIÓN AUTONÓMICA.

Catalogada como "En Peligro de Extinción" en el Anejo I del catálogo regional de especies amenazadas de Extremadura, ley 8/1998 de 26 de junio. Catalogada como "Vulnerable" en el catálogo regional de especies amenazadas de Castilla-La Mancha, decreto 33/1998 del 5 de mayo.

CONVENIOS INTERNACIONALES.

En el Anejo III del Convenio de Berna 82/72.

DIRECTIVAS EUROPEAS.

Anejos II y IV de la Directiva de Hábitats (43/92 C.E.E) del 21 de mayo de 1992.

LIBROS ROJOS.

Citada como "En Peligro" en el Libro Rojo de los Vertebrados Españoles. yen el libro vermelho de los vertebrados de Portugal.

DESCRIPCIÓN

Es un pez de pequeño tamaño que raramente alcanza los 100 mm. Cabeza pequeña con boca muy súpera. Pedúnculo caudal largo y estrecho. La aleta dorsal, situada posteriormente a las ventrales, tiene los primeros radios muy largos. Existe una quilla entre las aletas ventrales y la anal. Escamas muy pequeñas que no se encuentran bien imbricadas por lo que son caedizas, pudiéndose contar a lo largo de una línea longitudinal al cuerpo del orden de 59 a 71. La posesión de una línea lateral incompleta o ausente en alguno de los lados del cuerpo es muy característica de la especie. Coloración del cuerpo amarillenta o pardusca con el dorso y los laterales finamente moteados de negro. El número de branquispinas es de 82 a 130.

POBLACIÓN

Muy fragmentada y en continuo declive. La población de la cuenca del Guadalquivir parece haber desaparecido por los vertidos de Azuaga.

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Vive en pequeños arroyos de corriente lenta, con vegetación sumergida y fondos pedregosos. La dieta está constituida por invertebrados planctónicos y bentónicos, completada por fanerógamas, algas y detritos.

REPRODUCCIÓN

Prácticamente no existen datos sobre su reproducción. Sólo se conoce que los individuos con 3 cm son reproductores.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SECRETARIA GENERAL PARA EL TERRITORIO Y LA BIODIVERSIDAD DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD

BANCO DE DATOS DE LA NATURALEZA

Peces Continentales de España

DISTRIBUCIÓN

- España: En España ha sido citada en arroyos en las cercanías de Mérida y en el río Aljucén y en los ríos Quejigares, Estena, Gévora, Murtigas, Arroyo del Sillo, Ardila y Guadámez en la cuenca del Guadiana, así como en el río Bembézar en la cuenca del Guadalquivir.
- UE: En Portugal aparece en las subcuencas de los ríos Gévora (Abrilongo), Caia, Álamo, Degebe (Pecena y Pardiela), Ardila (Murtega, Murtigão y Safara), Carreiras, Chança, Vascão, Foupana, y Odeleite.
- Mundo: Especie endémica de la Península Ibérica.

FACTORES DE AMENAZA

- Sobre la especie: La introducción de especies exóticas en la cuenca del Guadiana.
- Sobre el hábitat. La regulación de los ríos junto con la contaminación procedente de los núcleos urbanos, industrias y explotaciones mineras hacen que sus poblaciones estén muy amenazadas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Conservación de su hábitat y control de las poblaciones de especies introducidas. Debería figurar como "En Peligro de extinción" en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, Real Decreto 439/90.

ACCIONES REALIZADAS PARA SU CONSERVACIÓN

Una de las principales poblaciones para la especie esta situada en el Parque Nacional de Cabañeros. En Portugal se ha llevado a cabo un Programa Life/ Naturaleza 1997-2000 cuyos principales objetivos fueron la conservación de la especie y su hábitat, intentar la reproducción in Vitro y un programa de cría en cautividad.